

**Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Inmobiliaria y Comercial de Construcciones S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de julio dos mil quince, a la once horas en la oficina ubicada en Coop. Polo, Isla Trinitaria solar 9-10, se reúnen los señores accionistas de la compañía **Inmobiliaria y Comercial de Construcciones S.A.**, contando con la asistencia de su accionista mayorista Señor Ovidio Loberti Campoverde Calderón, propietario de cuatrocientos noventa y cinco acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, Señora Verónica Jesenia Rodríguez Olarte propietaria de cuatrocientas ochenta y cinco acciones, Marjorie Mariuxi Campoverde Salvatierra propietaria de veinte acciones. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de MIL DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Ovidio Loberti Campoverde Loberti en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria Verónica Jesenia Rodríguez Olarte, en su calidad de Gerente General y Presidenta de la empresa, inmediatamente el Presidente de la Junta ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretaria, señora Verónica Jesenia Rodríguez Olarte, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es mil acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

**UNO:** Conocer y aprobar el Balance al 31 de diciembre 2014.

**DOS:** Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2014.

**TRES:** Resolver el destino de las utilidades

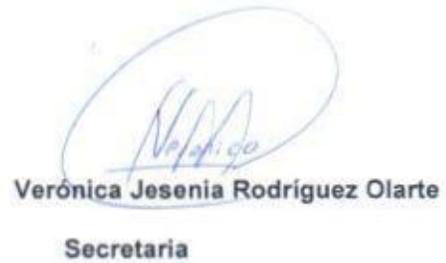
Leído el orden del día el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Acerca del primer punto de orden del día el señor Gerente, expone que es de conocimiento que la empresa se dedica al negocio de materiales de construcción y que por lo tanto sus actividades comerciales y fuentes de ingreso provienen exclusivamente de ellas, solicitando a los presente la aprobación del Balance General. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime del informe del Gerente General **TERCER PUNTO:** Los asistentes deciden repartir el saldo de las utilidades 2014, una vez deducidas la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas

inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Ovidio Roberti Campoverde Calderón  
Presidente



Verónica Jesenia Rodríguez Olarte  
Secretaria